



RESOLUCIÓN N° 937

Viedma, 08 NOV 2021

VISTO, el expediente N° 1435/2021 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución CDEyVE N° 025/2017, Reglamento de Cursos y Programas de Posgrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, establece los criterios, procedimientos, organización y buenas prácticas para la implementación de ofertas de cursos y programas de posgrado.

Que, en el artículo 3° inciso f) del precitado Reglamento, se establece que con la aprobación del curso se realizará la designación docente o ampliación de dedicación, con indicación del curso o programa de acuerdo a su participación en el mismo.

Que el Esp. Odontólogo Mario Ricardo DAVISON, DNI N° 14.834.340, y la Dra. Noemí Emma BORDONI, DNI N° 2.826.472, han presentado la propuesta de curso de posgrado "Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud" destinado a docentes de las carreras de Odontología, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Nutrición, Medicina Veterinaria y Medicina.

Que para el dictado del curso de posgrado se contará con la colaboración del Dr. Ricardo MACCHI, DNI N° 4.365.515, investigador del CONICET, categoría 1 y profesor Emérito de la UBA.

Que el Esp. Odontólogo Mario Ricardo DAVISON, se desempeña en la Sede Alto Valle - Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO como docente con la categoría de Profesor Adjunto, designado por Resoluciones Rectorales N° 481/2013 y N° 301/2019.

Que la Dra. Noemí Emma BORDONI, es Docente Extraordinaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, en la categoría de Profesora Consulta, designada mediante Resolución CSDEyVE N° 017/2018.

Que la Dra. Noemí Emma BORDONI y el Esp. Odontólogo Mario Ricardo



DAVISON cuentan con antecedentes suficientes para el dictado del curso propuesto.

Que, conforme se establece en el proyecto presentado, la Sede deberá verificar la inscripción de un cupo mínimo de VEINTE (20) participantes como condición para dar inicio al dictado del curso.

Que corresponde liquidar los honorarios según lo estipulado en la Resolución CPSyGE N° 017/2021, que regula los estipendios de los servicios docentes de posgrado.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Vicerrectora de la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Que las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y de Programación y Gestión Estratégica han tomado intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y por la Resolución Rectoral N° 0363/2020.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado "Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud" a desarrollarse en modalidad a distancia, durante el primer cuatrimestre de 2022, con una carga horaria total de CUARENTA (40) horas reloj, que como ANEXO I integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Asignar a la Dra. Noemí Emma BORDONI, DNI N° 2.826.472, y al Esp. Odontólogo Mario Ricardo DAVISON, DNI N° 14.834.340, el dictado, en carácter *ad honorem*, del Curso de posgrado aprobado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- Designar al Dr. Ricardo MACCHI, DNI N° 4.365.515, como docente colaborador para el dictado del curso del curso de posgrado aprobado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4°.- Abonar al Dr. Ricardo MACCHI, DNI N° 4.365.515, una suma fija de



Firmado digitalmente por BEZIC Carlos Ruben
Motivo: Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil
Fecha: 2021.11.01 18:18:39 -03'00'

LAURIENTE
Gino Paolo

Firmado digitalmente por LAURIENTE Gino Paolo
Fecha: 2021.11.02 09:31:28 -03'00'

Firmado digitalmente por HINTZE Norma Iris
Fecha: 2021.11.02 09:39:14 -03'00'

Firmado digitalmente por LEGNINI Claudia Patricia
Fecha: 2021.11.02 16:19:38 -03'00'

acuerdo a los estipulado en la Resolución del CSPyGE N° 17/2021, tomando como referencia la grilla salarial docente vigente al momento del dictado del curso para la categoría de Profesor Titular, por el dictado de CUATRO (4) horas reloj que se hará efectiva contra presentación de factura de curso legal.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que la Sede Alto Valle - Valle Medio deberá verificar la inscripción de un cupo mínimo de VEINTE (20) participantes para dar inicio al curso aprobado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que los pagos que el cumplimiento de la presente demande se harán efectivos cuando se verifique el ingreso de fondos en las cuentas bancarias correspondientes

ARTÍCULO 7°.- Las erogaciones que el cumplimiento de la presente demande, se imputarán a la partida presupuestaria A.0001.070.003.001.12.11.04.02.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 del presupuesto vigente de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

ARTÍCULO 8°.- Registrar, comunicar y archivar.

Firmado digitalmente por TORRES Anselmo
Motivo: Rector
Universidad Nacional de Río Negro
Fecha: 2021.11.08 09:47:34 -03'00'

RESOLUCIÓN N° 937

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 937

a. Denominación			
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD			
b. Destinatarios			
Cantidad (aproximada):			
20 participantes			
Identificación sectorial de los mismos			
DOCENTES en CIENCIAS DE LA SALUD			
Requisitos específicos para realizar el curso (si correspondiera):			
Ser docentes de la UNRN, pertenecer a las carreras de Odontología, Medicina, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Nutrición, Medicina Veterinaria y profesiones afines a las ciencias de la salud.			
c. Docente/s responsable/s (agregar filas si correspondiera)			
Apellido	Nombres	DNI	Correo Electrónico
BORDONI	NOEMI	2.826.472	nbordoni14@gmail.com
Coordinador			
DAVISON	MARIO RICARDO	14.834.340	mdavison@unrn.edu.ar
Colaborador			
MACCHI	RICARDO	4.365.515	macchi314@hotmail.com
d. Fundamentación			
El abordaje de situaciones problemáticas responde a la necesidad de ir incorporando en la práctica profesional y en el desarrollo de las investigaciones científicas en el campo de la salud un lenguaje que permita construir una visión holística de las			

ciencias y que revele un papel protagónico al proceso de investigación a partir del equilibrio entre el sujeto que investiga y el objeto de investigación. Por lo tanto, el estudiante de posgrado debe auto-examinar, criticar y analizar su propia disciplina, sus propios métodos y su propia práctica.

La secuencia didáctica propuesta establece la pertinencia de la articulación vertical y transversal del método científico (hipotético-deductivo) a lo largo del proceso de gestión del conocimiento y su corolario: la traslación a la toma de decisiones clínicas y político-sanitarias basadas en la evidencia contextualizada.

Organización del curso

1. Fomentar la inserción y formación de graduados como docentes e investigadores a través de capacitación;
2. Desarrollar un sistema de posgrado adecuado a las necesidades de una Universidad basada en el desarrollo científico, acorde con las necesidades actuales y potenciales en los diferentes niveles (especialización, maestría, doctorado);
3. Generar competencias en el factor humano comprometido con la UNRN en áreas específicas para: favorecer su ingreso y promoción académica inclusive para integrar redes internacionales; fortalecer las carreras de ciencias de la salud en la gestión del conocimiento; lograr el impacto tendiente a la relevancia social y traslación a entornos reales.

e. Objetivos

Objetivo General

Reconocer y analizar las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales para diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación en diferentes dimensiones del campo de la salud.

Objetivos específicos

Adquirir competencias para:

- Identificar y describir los escenarios histórico-sociales e institucionales y su repercusión sobre las trayectorias teórico-conceptuales acerca de salud.
- Identificar y describir el marco teórico-metodológico y las diferentes categorías (conceptos, paradigmas, perspectivas, enfoques, métodos, técnicas)

involucradas para la formulación de investigaciones en el campo de salud.

- Desarrollar proyectos de investigación teniendo en cuenta los componentes estratégico y programático de proyectos de investigación.
- Implementar y evaluar proyectos de investigación en el campo de salud.

CRONOGRAMA

CLASE 1º

Marco teórico-metodológico y categorías para la formulación de investigaciones en el campo de salud: conceptualización, paradigmas, perspectivas, enfoques, métodos y técnicas. Escenarios histórico-sociales e institucionales y su repercusión sobre las trayectorias teórico-conceptuales acerca de salud. Modelos epidemiológicos. Desarrollo de proyectos de investigación en el campo de salud: componentes estratégico y programático. Modelos Niveles de programación.

CLASE 2º

Momentos del componente estratégico y desarrollo de los componentes procedimentales e instrumentos pertinentes: Identificación de problemas. Evidencia científica. Revisiones sistemáticas y narrativas. Análisis de situación territorial e institucional e identificación de actores. Análisis de causas y efectos y dimensiones del problema. Planteo de soluciones alternativas. Técnicas para priorización de problemas y soluciones alternativas.

CLASE 3º

Métodos para la traslación del conocimiento a escenarios reales (investigación y diseminación; investigación sobre diseminación e implementación; investigación y procesos deliberativos iterativos e interactivos). Proceso de toma de decisiones. Lógicas de programación. Protocolos. Análisis de guías de apoyo. Proyectos basados en problemas, Proyectos basados en desafíos. Otros. Momentos del componente programático: diseño, implementación y evaluación.

CLASE 4º

Diseño de un proyecto de investigación. Tipos de proyecto pertinentes con el problema de investigación y el papel del investigador. Paradigma cuantitativo (proyectos descriptivos y analíticos) Tipos de diseño. Elementos para el diseño I. Pregunta de investigación: Hipótesis. Formulación. Tipos de errores. Variables. Operacionalización de variables. Objetivos: generales y específicos del proyecto.

CLASE 5º

Elementos del diseño II. Selección de la población a estudiar. Criterios de inclusión y exclusión. Muestreo. Metas y selección de indicadores. Acerca de métodos cualitativos y mixtos en la investigación de salud. Validez y confiabilidad de los recursos. Metodología. (según tipo o subtipo de diseño). Recursos (RRHH, materiales y tecnológicos, económicos). Cronograma (camino crítico, otros métodos).

CLASE 6º

Evaluación. Modelo lógico. Evaluación de estructura, de procesos y de resultados (producto e impacto). Evaluación integral del proyecto: Evaluación de estructura. Evaluación de procesos, evaluación concurrente. Evaluación de productos. Evaluación de estructuras, procesos y resultados medidos en productos e impacto. Evaluación en proyectos de salud pública.

CLASE 7º

Introducción a la investigación cualitativa. Tipos de proyecto: exploratorios y explicativos. Métodos: etnografía: teoría fundamentada, método biográfico; otros.

Técnicas: observación. Entrevistas, Encuestas. Instrumentos, Cuestionarios. Diseño y validación.

Análisis de contenidos.

CLASE 8º

Investigación trasnacional. Investigación en salud pública. Análisis de fichas técnicas: estudios CAP, estudios de caso, investigaciones en gestión educativa, programas centrados en fases del curso de vida.

CLASES ASINCÓNICAS I

- Análisis y operacionalización de los diferentes tipos de diseño
- Estudios exploratorios y explicativos
- Estudios analíticos: Diseños experimentales y observacionales

CLASES ASINCRÓNICAS II

- Estadística.
- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial
- Selección de técnicas estadísticas para los trabajos de investigación.

f. Metodología

- Se dictarán OCHO (8) clases sincrónicas quincenales de CUATRO (4) hs. cada uno.
- Dos (2) clases asincrónicas programadas de CUATRO (4) hs. cada uno.
- Trabajo independiente se desarrollará aplicando instrumentos pertinentes para desarrollo y autoevaluación del proyecto.
- Se dispondrá de Guías de apoyo y de fichas técnicas para su análisis.

g. Resultados esperados

Que los/as estudiantes adquieran competencias para:

- Identificar y hacer uso de instrumentos pertinentes para la toma de decisiones destinados a la identificación y priorización de problemas en el dominio de la salud.
- Priorizar alternativas de solución basadas en el análisis de situación, escenarios y actores y el análisis de riesgo.
- Reconocer y aplicar indicadores válidos en el proceso de investigación.
- Diseñar proyectos que identifiquen posibles soluciones de una problemática vinculada a la salud en los diferentes campos.
- Fundamentar con datos estadísticos el tema objeto de estudio.

h. Criterios de aprobación y acreditación:

Cumplimiento de las normas institucionales vigentes.

Participación en el 80% de los seminarios sincrónicos y aprobación 80 % de las tareas de trabajo independiente.

Aprobación del proyecto final, focalizado en problema a elección del cursante. Presentación de un trabajo escrito. Una vez aprobado se requerirá una defensa oral del proyecto.

i. Bibliografía

Bunge M. (2014), La ciencia, su método y su filosofía. Penguin Random House Grupo. Cap: 2;4

Ander-Egg, E. (1993). Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires: Editorial Humanitas. Cap 1; 2; 4; 8; 9

Polit D., Hungler B (1995) Investigación científica en ciencias de la salud. México; McGraw- Hill Interamericana. Cap. 7, 8, 9.

World Health Organization. (2016.) Global Strategy on Human Resources for Health Workforce 2030. Draft for the 69th World Health Assembly. Geneva: WHO

Aguayo-Albasini JL, Flores-Pastor B, Soria-Aledo V. (2014) Sistema GRADE: clasificación de la calidad de la evidencia y graduación de la fuerza de la recomendación. Cirugía Española.; 92 (2): 82-88.

García VC, Fernández Arguelles R, López Flores MN. (2012) Determinación de prioridades por el Método Hanlon en el laboratorio de análisis clínicos en un hospital de 2do nivel de atención Waxapa Año 4, Vol. 1, No. 6: 80-90

<http://www.researchtopolicy.ca/search/reviews.aspxF>

NIH (2009) 2nd. Annual Conference on Science of Dissemination and Implementation: Building research capacity to bridge the Gap from science to service. Disponible en <http://obssr.od.nih.gov> dissemination and implementation.

Macchi R. (2020) Introducción a la estadística en ciencias de la salud. Buenos Aires. Cap 7; 8; 9

Bordoni N. (2018) La extensión como objeto de investigación. Análisis desde el campo de la salud. +E: Revista De Extensión Universitaria. 8 (9): 126-144. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/extension.v8i9.7851>

Budge EJ, Tsoti SM, Howgate DJ, et al (2015) Collective intelligence for translational medicine: Crowdsourcing insights and innovation from an interdisciplinary biomedical research community. Ann Med.; 47(7):570-5. doi: 10.3109/07853890.2015.1091945. Epub 2015 Oct 15. PMID: 26469375.

Liberta Bonilla BE. (2007) Impacto, impacto social y evaluación del impacto. La Habana: ACIMED. 15 (3); Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>. (Consultado: 07/05/2021)

Vasilachis de Gialdino I (coord.) (2006) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Ed GEDISA. ISBN : 978-84-9784-173-3

j. Presupuesto

Gastos